

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISOS
ADMINISTRATIVOS
DECRETO N° 1806
Sección Iera
LA CISTERNA
12 MAYO 2010

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.

3.-Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE :

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios del sector municipal que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	Nº DIAS	DESDE	HASTA	PEND
Almonte González Rodolfo	1	06/05/10	06/05/10	0
Calderón Morales Gloria	2	05/05/10	06/05/10	2.5
De La Paz Rodríguez Patricia Andrea	1	07/05/10	07/05/10	4
Doddis Ríos Ingrid	0.5	10/05/10	10/05/10	4
Donoso Suazo Cristel	1	10/05/10	10/05/10	3.5
Fuentes Oñate Andrea Del Carmen	1	10/05/10	10/05/10	1.5
González Rodríguez Luis Julio	1	10/05/10	10/05/10	1
Guajardo Álvarez Maria	2	27/05/10	28/05/10	4
León Rodríguez German	1	14/05/10	14/05/10	5
Ongaro Ahumada Luis Felipe	1	07/05/10	07/05/10	5
Poblete Moreno Patricio	0.5	18/05/10	18/05/10	3.5
Sáez Villarreal Maria Cristina	2	19/05/10	20/05/10	2.5

Torres Aguilar Adela	1	04/05/10	04/05/10	5
Valdeavellano Torres Héctor	0.5	07/05/10	07/05/10	3
Vergara Clavijo Maria Inés	1	10/05/10	10/05/10	4
Vila Ruidiaz Claudia	2	13/05/10	14/05/10	3

ANOTESE Y COMUNIQUESE.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO
DIRECTOR (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

POF.MTG.COI.Csr.-